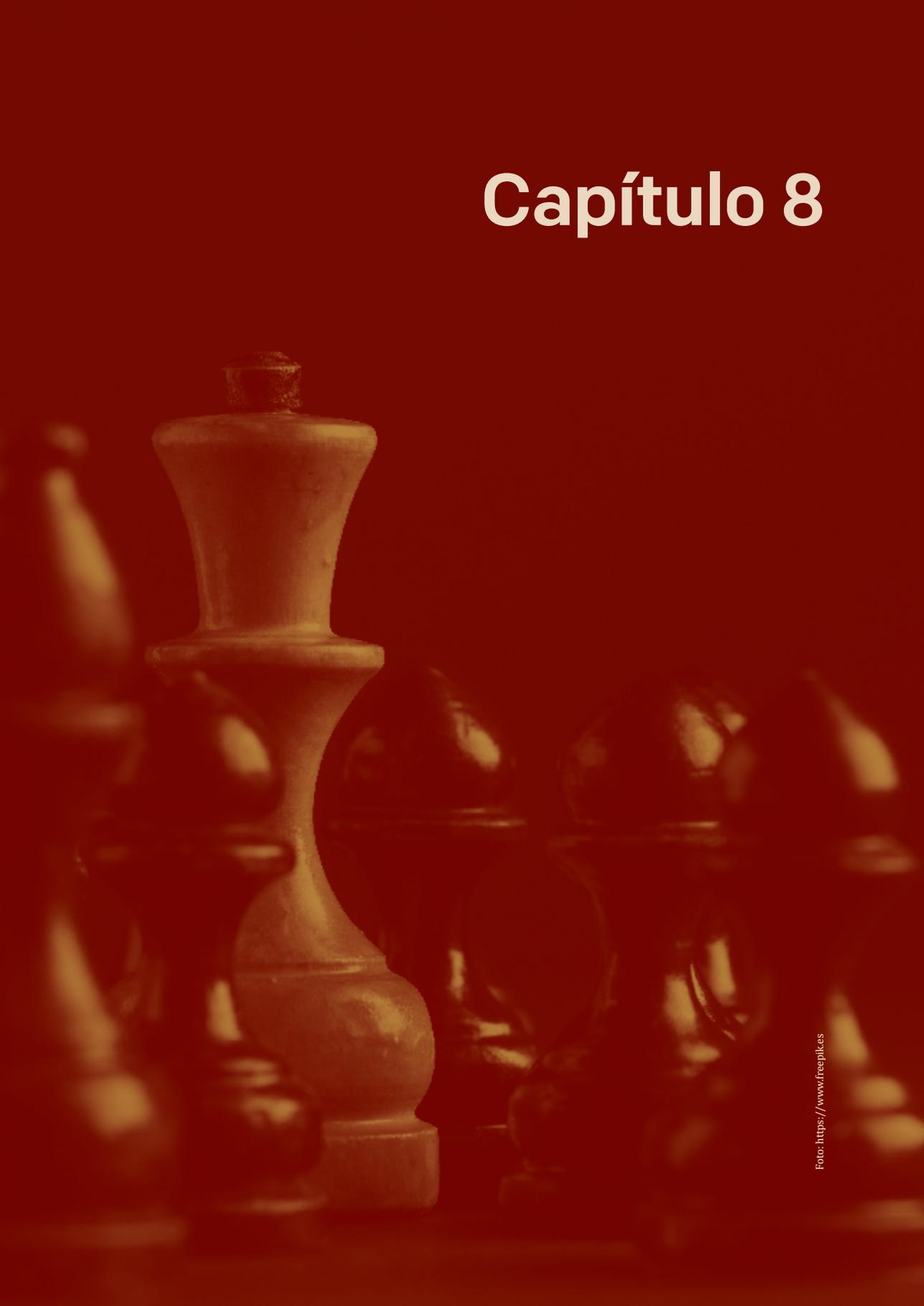


Capítulo 8



Élites narcotraficantes como orientadoras de la gobernanza criminal en Colombia ¹⁹

Jaime Andrés Wilches Tinjacá²⁰
Claudia Milena Pico Bonilla²¹

Introducción

El análisis de la categoría conceptual “Élites” ha estado reducida en Colombia a una concepción que la ubica desde un grupo reducido que ostenta el poder político y económico y que está en contraposición a un grupo mayoritario que usualmente se generaliza en la categoría conceptual “Pueblo”. Esta división si bien no está alejada de las teorías de élites, demuestra la ausencia de líneas de investigación que trabajen en las dimensiones de grupos minoritarios que también impactan la transformación de la sociedad.

Incluso la visión determinista de las élites “malas” vs pueblo “bueno”, ha favorecido el ascenso de populismos en Latinoamérica y Europa (Ungureanu y Serrano, 2018), y a su vez, ha permitido que organizaciones criminales e ilegales puedan ofertarse como una opción válida frente a la ausencia de soluciones de élites políticas y económicas que suelen ubicarse en el poder estatal, y de paso cooptarlo para sus intereses privados (Pino, 2018).

En esta dirección, el texto que se propone a continuación, llama la atención sobre la consolidación de los narcotraficantes como grupo elitario que ha contribuido a la transformación de la sociedad en las tres últimas décadas. No obstante, la novedad del capítulo (si es que puede etiquetarse de esa manera), no reside en ubicar a los narcotraficantes como élites ilegales, pues las teorías de crimen organizado han avanzado en este sentido, hasta

19. Este capítulo hace parte de los resultados de investigación del proyecto “30 años de la Constitución de 1991: un análisis desde la disputa de élites y organizaciones sociales por la reconfiguración de lo público-privado en Colombia”, código 87076 de la Convocatoria de proyectos de Investigación con capacidad instaladas de la Facultad de Negocios, Gestión y Sostenibilidad, Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano.

20. Doctor Cum Laude en Comunicación de la Universitat Pompeu Fabra, magister en Estudios Políticos de la Universidad Nacional de Colombia, comunicador social y periodista de la Universidad Central, politólogo de la Universidad Nacional de Colombia. Docente e investigador del Programa de Administración Pública de la Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano y catedrático de la Maestría en Investigación Social Interdisciplinaria de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Correo electrónico jwtinches@poligran.edu.co

21. Profesora Titular de la Facultad de Negocios, Gestión y Sostenibilidad de la Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano. Ph. D. en Psicología y magíster en Historia de la Universidad Nacional de Colombia y magíster en Economía y economista de la Universidad del Rosario. Correo electrónico cmpico@poligran.edu.co

el punto de catalogarlos como empresarios de la coerción (Gambetta, 1993). La propuesta que aquí se expone, argumenta cómo es necesario establecer una línea de investigación que aborde la forma cómo el ascenso de las élites narcotraficantes ha beneficiado a las élites políticas y económicas que cooptan el Estado -mutualismo implícito-

Y se habla de mutualismo implícito porque en la moral pública y aceptada por el escándalo mediático -que suele ser eufórico y pasajero- (Zunino y Focás, 2021), élites legales e ilegales deben mostrar un repudio o rechazo que las haga ver enfrentadas y con potencia de entrar en conflictos -rechazo explícito-. Así pues, este texto se aleja de visiones en las que a modo de suma cero, se plantea, *A. Élités como una institucionalidad inerte o frágil en Colombia*, o, *B. Como el único actor con capacidad de enfrentar el narcotráfico*; y por el otro lado, *A. Al narcotráfico desde una visión reducida a su actividad comercial*, o, *B. Como un actor que ha reemplazado las funciones sustantivas de las élites*. Por el contrario, los dos actores superan incluso condiciones adversas en el plano global, y optan por la interacción estratégica, en parte porque no les interesa disputar zonas e intereses de su contraparte -presencia diferenciada del Estado- (Caraballo, 2013) y -reconfiguración de los narcotraficantes en épocas críticas como el coronavirus- (Rilla, 2020); y prefieren un acuerdo tácito, que significa críticas y episodios de enfrentamiento entre las dos partes, pero que garantiza a su vez, la legitimidad de los actores que se ven beneficiados con sus acciones y orientaciones en el control y administración de la sociedad.

Se trata al final, de un pacto de élites y de una repartición ante un pueblo que dicen orientar y administrar, con una respuesta social todavía compleja de identificar, pues se reparte en un espiral de motivaciones y emociones que van desde juegos de aceptación-rechazo al poder legal-ilegal, que pasan por emociones como miedo, conveniencia, convicción, repudio, frustración. La dificultad de identificar las razones que hacen posible las fuentes de legitimidad-ilegitimidad pasa también por las fronteras borrosas en las que bebe la instauración de dichos poderes, pues en buena parte de los casos hacen parte de intereses compartidos entre los dos sectores elitarios.

Para el desarrollo de este capítulo, el texto está dividido en tres secciones. En la primera parte, se aborda un marco teórico en tres ejes: 1. Ascenso de los narcotraficantes como élites ilegales, pero legítimas, 2. Transgresión moral de las élites y el sometimiento de los estados, 3. Gobernanza criminal como consecuencia del ascenso y transgresión de las élites narcotraficantes; en la segunda parte, se demuestra cómo en el plano económico este pacto elitario ha permitido que las empresas ilegales hayan resultado favorecidas; en la tercera y última sección, se invita a potenciar la propuesta de investigación de la gobernanza criminal con evidencias que desde las dimensiones políticas, socioculturales y económicas, identifiquen el fortalecimiento de interacciones estratégicas que suele ser invisibilizadas con el moralismo público, en el que de manera astuta las élites legales-ilegales aparentan ser opuestas, pero que en la historia de los últimos 30 años, muestra la consolidación de un modelo de “revolución desde arriba”.

Marco Teórico

El relevo de las élites

En Colombia no ha existido una tradición de estudio frente a las élites, y sus concepciones han quedado reducidas a las confrontaciones discursivas entre líderes políticos que hacen mención del concepto para contraponerlo a la búsqueda de intereses para las “mayorías” o el “pueblo”. A pesar de estas limitaciones, hay perspectivas que desde el corporativismo y los grupos de presión ejercen lobby político para la aprobación de leyes y políticas públicas que favorezcan al sector que representan (Fernández, 2012).

En el campo de las élites ilegales, son escasos los referentes bibliográficos que hasta el momento se hayan interesado por la construcción de las categorías *élites narcotraficantes o mafiosas*. Al respecto, se destaca a Bolívar (2006), quien analiza el caso de los paramilitares como una organización elitaria que funda su discursos en parámetros emocionales que se sustentan en la inevitabilidad del conflicto (la guerrilla nos atacaba y fuimos víctimas), defendíamos a la sociedad civil de la amenaza terrorista (un servicio de seguridad que nos deben agradecer), todo lo hicimos por amor al país y nuestra territorio (sentimiento patriótico)

Este recorrido, lejos de exponer un estado del arte, evidencia la necesidad de explorar una historia de las élites en Colombia, más allá de la visión tradicional que las ubica únicamente como detentadoras del poder estatal. Es necesario también ahondar en élites ilegales, o también de otros sectores influyentes en la sociedad civil como empresarios, sindicatos, campesinos e intelectuales.

El texto “Siete tesis sobre el relevo de las élites políticas en Colombia” de Leal (2007), advertía en el contexto de los escándalos de la Parapolítica (alianza de grupos paramilitares y narcotraficantes con élites políticas para la cooptación del Estado), sobre un fenómeno particular en el ascenso legitimado de personajes que estando en el mundo ilegal y criminal, reclamaban el poder político en las reglas de una democracia formal. En la década de los ochenta y noventa estas alianzas eran excepcionales, mientras que en el siglo XXI se normalizará la incidencia de la ilegalidad en los escenarios electorales.

En Colombia, la vida privada no ha sido resuelta y la esfera pública es la vida privada de unos pocos, con lo que el narcotráfico y su estructura desconocedora de toda ética de lo público, junto con su oferta de rentas fáciles y relativización del valor de la vida, se convierte en el sistema económico que liderará los paradigmas culturales en una versión que juega de entre 1) las lógicas del intercambio y la producción capitalista en la esfera urbana, 2) el rentismo, 3. apropiación arbitraria y acumulación feudalista en la esfera rural.

En la articulación con la legalidad empresarial y su justificación de pagar impuestos por protección, con la práctica de control social por debajo de la mesa, se conjugó el narco-

tráfico como negocio ilegal (pero lucrativo por la alta demanda de sus productos y por la posibilidad de mantener el esquema acumulador, de ganadería extensiva y poca inclusión social, propio de las prácticas económicas del campo en Colombia). Esta situación permitió a los narcotraficantes aliarse con grupos armados para adquirir formas inusitadas de Estado, mediante el cobro de impuestos, el control territorial, la administración de justicia, el arreglo de conflictos cotidianos, en una estrategia de diversificación para garantizar la viabilidad política y represiva de sus acciones (Berg y Carranza, 2018).

Ante las negativas formalistas del Estado para aceptar la legalización de los dineros del narcotráfico, este encontró en el modelo armado y político del paramilitarismo un actor estratégico para articular su modelo económico, social y ético (para dar nombre a la forma de posicionamiento público de la imposición de una estética privatista, rentista y facilista) y articulador de lo rural (para la producción de la droga en las zonas que poco o nada interesaban a los empresarios legales o los intereses estatales, a excepción de alguna presión de los Estados Unidos para la erradicación) y urbano (para su distribución, comercialización y legalización). Leal (2007) reafirma este relevo de poderes y su proceso histórico:

La debilidad política del Estado ha sido otra constante en la historia nacional. Por eso, los espacios de ilegalidad han sido siempre amplios y los relevos de las élites han contado con prácticas contrarias a la ley. El corolario de esta debilidad ha sido la insuficiencia de la tradicional democracia liberal en el país. [...] 4. Surgió luego, en los años 90, un proyecto político paramilitar relativamente autónomo, con el objetivo de combatir a la subversión, pero sin desligarse del narcotráfico. 5. Este proyecto fracasó, al inicio del siglo XXI, en la medida en que las FARC mantuvieron su fortaleza y el paramilitarismo fue controlado por empresarios ilegales que aprovecharon la debilidad del Estado, la apertura económica y la globalización para enriquecerse sobre la base del narcotráfico, que fue sobrepasado sin que se le abandonara. Surgieron así redes regionales que imponen, mediante la violencia, ofertas de seguridad y capturan excedentes económicos, en un proceso que va de la periferia al centro de la economía. Es la transformación de empresarios ilegales en mafias, que son formas sofisticadas de crimen organizado (p. 197).

Con esta articulación, las élites políticas no desaparecieron, pero fueron reemplazadas o cooptadas (con permisividad exagerada) por un modelo narco-paramilitar, que se fortaleció al engranar las dimensiones social, política, cultural y jurídica. El avance ha sido de tal magnitud que la sociedad colombiana se encuentra en una encrucijada con actos de corrupción de funcionarios públicos que se han aliado con actores ilegales, o aún más denigrante, han hecho uso de herramientas legales para desviar fondos del erario o incumplir con megacontratos de infraestructura. La pregunta es ¿Quién juzga a quién? Autoridad moral que se pierde y deja un vacío en la administración de justicia.

Esta situación es instrumentalizada por las élites narcotraficantes, quienes se ofertan como una alternativa ante la desidia estatal y la corrupción política de las élites tradicionales que desde los formalismos legales han ostentado el poder. Al respecto Wilches (2020), desarrolla el concepto de narcopopulismo como un discurso que ha calado en sectores de la sociedad civil que al no contar con políticas estatales en materia social, terminan recurriendo a las organizaciones ilegales, para sustentar sus necesidades básicas. Esta situación se potenció en el contexto de la pandemia del coronavirus, donde los narcotraficantes se presentaron como proveedores de servicios para el “pueblo” (Bleszynska, 2021, marzo 23). De manera paradójica, la pandemia reafirmó el sentido de la palabra “relevo”, pues no debe confundirse con “desaparición de las élites legales”; se trata solo de reemplazos temporales en los que élites legales-ilegales se van turnando la administración del poder. En el caso de las vacunas, por ejemplo, se demostró la importancia y obligatoriedad del Estado de ser un garante de Salud Pública (Pont, 2020), mientras la administración de violencia era ordenada en los territorios por el crimen organizado (Torrijos y Marín, 2020).

Transgresión moral de las élites y el sometimiento del Estado

El subtítulo referido es el título de la obra de Revéiz (2016), que profundiza en la interacción estratégica de tres tipos de sociedad: una cooptada bajo los parámetros del Estado (C) -Ej. Clase media que registra en bases de datos y paga impuestos-, sociedad no cooptada por desidia o falta de logística para llegar a dichos territorios (NC) -Ej. Territorios como la Guajira o el Amazonas-; y sociedad criminal e ilegal (IC) aliada con sectores (C) y (NC) -Ej. Narcotraficantes, mafias, guerrilla, paramilitares, disidencias-.

Luego de definir a estos actores como integrantes de una “Triple Sociedad”, Revéiz (2016), modela tres prácticas que se han ido conjugando con resultados de beneficios y afectaciones variadas: Corrupción (Co), Captura (Ca) y Cooptación del Estado (Coop E). En el desarrollo de la obra, el autor demuestra que (IC) no se aventura a ser un reemplazo definitivo del Estado o de sus élites políticas, pero sí es el actor que a partir del siglo XXI y con las lecciones de un pasado de carteles del narcotráfico que se habían empeñado en una guerra frontal con el Estado (caso Pablo Escobar con el cartel de Medellín), o infiltración a través de financiación de campañas (Caso Hermanos Rodríguez Orejuela con el Cartel de Cali), transformará sus prácticas para mimetizarse en acciones que buscan el sometimiento del Estado, pero sin ejercicio explícitos de violencia y sin la exposición de un Capo. Por el contrario “La corrupción se globaliza por el narcotráfico IC” (Revéiz, 2016, p. 291), penetra en las ciudades y que son imposibles de criminalizar por el efecto de rentas productivas para capas medias de la sociedad que no participan de manera directa en la cadena logística del negocio.

Esta situación ha sido identificada por Niño, Acosta-Cajiao y González (2020), quienes critican las visiones estadocéntricas y prohibicionistas en la lucha contra el narcotráfico, desconociendo con o sin intención la penetración de esta empresa ilegal en asuntos relacionados con la democracia electoral, la política exterior y la agenda ambiental. Como ya se había mencionado en párrafos anteriores, el narcotráfico logró apuntalarse no solo como un agente con habilidad de establecer pactos y alianzas con las élites políticas y económicas tradicionales, sino también constituirse en un actor elitario y paraestatal que oferta no solo servicios de coerción, sino también administra justicia, provee alimentos y regula servicios de salud y vivienda.

Una agenda reactiva y narcotizada frente a las drogas ilícitas, abre preguntas sobre la visión de corto plazo de las élites tradicionales, pero también sobre la permisividad que tienen frente a una estrategia que ha sido con suficiencia demostrada como insuficiente e inoperante (Niño, 2016). Pareciera entonces que dicha flexibilidad es implícitamente avalada, pues las economías del narcotráfico han demostrado con relativa facilidad su capacidad de adaptación a crisis económicas, políticas e incluso sanitarias como la Covid-19. Las teorías del crimen organizado han evidenciado con datos, cómo el narcotráfico ha mutado en diversas operaciones en el mercado global y transnacional que incluye secuestros, extorsiones, delitos informáticos, terrorismo, control de calles, crímenes contra el medio ambiente, entre otras (Bagley, 2013). Se trata entonces, de un control local que vigila los eslabones productivos del negocio, mientras que en el plano internacional, actúan de intermediadores de mafias que hacen presencia en países con modelos políticos y económicos más desarrollados, y en los que se necesitan estrategias más sofisticadas de mimetización y alianzas con el poder legal.

Los narcotraficantes comprenden que el uso de la violencia significa una real pérdida de utilidades a sus negocios, y se enfocan en buscar espacios de legitimidad social, conquistando las necesidades que al Estado no le interesa cubrir, y en el que se verán beneficiados los empresarios de drogas ilícitas a través de la instauración de un narcomundo -estilo de vida- (Quiñones, 2018), y el Estado con una estructura institucional que le permite ser reconocido y tolerado por el sistema internacional -y las organizaciones encargadas de controlar el tema de las drogas desde una agenda narcotizada-, y con el mantenimiento de mínimas condiciones de vida para la clase media urbanizada (García Duarte, 2021).

Élites legales e ilegales mantienen sus objetivos e intereses en épocas donde la moral pública exige que haya acciones que demuestren el repudio o confrontación entre los actores. En este caso, Revéiz (2007) menciona que las élites legales han acudido por la “Tasa de Cambio Moral”, entendida como:

... La aplicación de la teoría económica convencional al entendimiento de la evolución de la justicia. Con esta tasa se quiere significar el cambio relativo en la preferencia social que han tenido los gobiernos de los últimos 30 años respecto a la sanción que debe darse a los delitos que más afectan a los ciudadanos: narcotráfi-

co, subversión, cuello blanco, terrorismo, secuestro, patrimonio económico. Este último delito se toma como numerario o base de la comparación. Se confronta luego con la eficacia en la administración de justicia y con variables internacionales (p. 458).

En otras palabras, se ofrecen a las élites ilegales beneficios judiciales en nombre del bien común y de la reconciliación nacional. Como lo menciona Revéiz, los presidentes han otorgado estas concesiones, con el objetivo explícito de gobernar, pero también con el propósito de mantener cierto régimen de pacificación en las élites legales-ilegales que pueden confrontar su gobernabilidad y perjudicar la imagen de país estable y democrático que se proyecta en escenarios internacionales (etiqueta que le permite cuestionar informes que revelan violación a los derechos humanos o desigualdad socioeconómica). Al momento de terminar este libro, los dos candidatos favoritos a ocupar la Presidencia de Colombia 2022-2026, discutían la Tasa de Cambio Moral que estaban dispuestos a asumir con los representantes de (IC) con hecho comprobados judicialmente en (Co), (Ca), (Coop E).

Gobernanza Criminal

Este concepto es entendido como la connivencia entre el Estado y la ilegalidad para administrar y organizar a la sociedad (Duque, 2021). En Colombia no es un tema nuevo y se comprende que desde el conflicto armado, el Estado ha permitido la administración de estructuras sociales, económicas a guerrilleros, paramilitares y narcotraficantes. La diferencia, para el caso de este capítulo, es que las teorías han tendido a hablar de fragilidad y ausencia del Estado, cuando valdría la pena identificar si es un interés del Estado colombiano hacer presencia en todo el país, y si el asunto se reduce a un tema de formalidad institucional y provisión de servicios. En el libro editado por Alda (2021), se presentan cuatro propuestas para discutir:

- Casas (2021), plantea que el modelo de gobernanza criminal debe salirse de los clásicos esquemas del orden legal-racional, para determinar los grados de obediencia o no al statu-quo. El ejemplo utilizado es el de los campesinos que participan en el cultivo y producción de hoja de coca, y que son criminalizados en la política prohibicionista del Estado central. No obstante, esa criminalización no responde con programa sociales que neutralice los beneficios -o sobrevivencia- que genera la economía del narcotráfico.
- Moriconi (2021), ahonda en la necesidad de reevaluar la dicotomía legalidad-legitimidad vs ilegalidad-ilegitimidad, pues estas fronteras han sido borradas por órdenes económicos y sociales que son más dinámicos que las paquidérmicas prácticas de la burocracia estatal. Un ejemplo que podría servir para aplicar la propuesta del autor estaría relacionado con la proyección de la industria del Cannabis; asunto que ha mos-

trado progresos en la década reciente, pero no los suficientes para favorecer los eslabones más débiles con la cadena productiva del narcotráfico.

- Schultze (2021), acuña el concepto de crimilegalidad para abordar la “connivencia” entre límites que se cruzan con relativa facilidad en los órdenes legal e ilegal. Su ambiciosa propuesta incluye repensar los fundamentos morales y normativos que soportan los Estados de Derecho, y ampliarlos en horizontes que estén relacionados con la legitimidad política.
- Sampó (2021), retoma los hallazgos de Arias (2017), para identificar que las Gobernanzas Criminales se han globalizado en distintas manifestaciones que dependen de los grados de cooperación entre actores legales-ilegales para cooptar, capturar y corromper las instituciones, los territorios y la sociedad:

1. La gobernanza colaborativa: donde hay un solo grupo armado que opera en estrecha colaboración con el Estado. Allí, Estado y grupo armado trabajan en conjunto para gobernar un espacio concreto. **2. La gobernanza escalonada:** surge cuando existen múltiples grupos armados en competencia y cada uno establece vínculos fuertes con el Estado. los grupos armados ejecutan ordenes en nombre de los actores estatales, pero no tienen capacidad para “gobernar” por sí solos o influenciar la política estatal. **3. La gobernanza compartida o competitiva:** que surge cuando existe un grupo que ha consolidado el control armado, pero mantiene relaciones mayormente competitivas con el Estado. En consecuencia, se establece un sistema de gobernanza dividida en distintos sectores de la vida social. **4. El desorden criminal:** caracterizado por la existencia de diversos grupos armados rivales operando en una comunidad, que intentan controlar un mismo segmento de mercado y ejercer un dominio limitado sobre las actividades locales, al tiempo que mantienen relaciones conflictivas con el Estado (p.14).

En este orden de ideas, el narcotráfico ha logrado instaurar una gobernanza criminal que ha permitido un pacto entre élites legales-tradicionales e ilegales-criminales. El resultado ha sido exitoso en la medida que las rentas del narcotráfico han crecido y su modelo empresarial se ha diversificado (reflejado en la disminución de cultivos ilícitos, pero el aumento de productividad), sin afectar las rentas producidas por las industrias legales o establecidas desde la revolución de las economías digitales. Como se verá en las reflexiones finales, esta cogobernanza ha sacrificado las posibilidades de transformación orientadas por otras élites en el plano económico, cultural y político. Cualquier grupo social que se presente desde una visión elitaria distinta (intelectuales, empresarios, sindicatos, activistas) será vista con desconfianza por sectores de la sociedad resistentes a las gobernanzas criminales o por actores que beneficiados con las rentas de la gobernanza criminal, no tengan interés de avalar la participación

de otro sector elitario en las alianzas ya establecidas. Cuando estas élites alternativas insisten en ingresar a la lucha por el poder sufren amenazas y persecución.

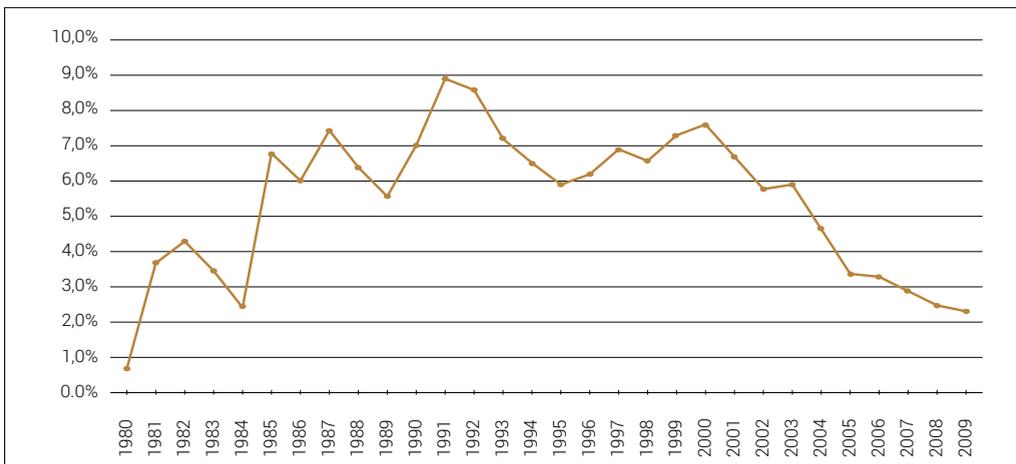
Materiales y Resultados

En una técnica de análisis documental, se recopilaron datos de los ingresos de derivados de economías legales y derivadas del narcotráfico (con la hoja de coca y el procesamiento de cocaína como producto principal), para analizar la representación e incidencias que tiene el narcotráfico en la construcción de datos que provienen de fuentes institucionales. De igual manera, se rastreó como hecho paradigmático las rentas obtenidas por el narcotráfico en el contexto de la pandemia, donde diversos estudios demostraron la afectación de sectores formales de la economía (Medina y Ávila, 2021).

El narcotráfico y el modelo económico legal

La sociedad ilegal criminal, que se entiende como aquella que “orienta su esfuerzo empresarial hacia las actividades que se salen del marco de la ley y usa la coacción para el logro de su objetivo” (Abaunza, 2014, p. 20), tuvo su auge entre finales de la década de los ochenta y principios de los noventa y coincide con el dominio de los carteles de Medellín y del Valle del Cauca. Su participación llegó a representar cerca del 9 % del PIB colombiano en 1991 (figura 1); desde 2001 se inició un descenso en su participación hasta situarse en un 2 % a finales de la primera década del siglo XXI.

Figura 1. Evolución de la economía ilegal criminal y su participación en el PIB

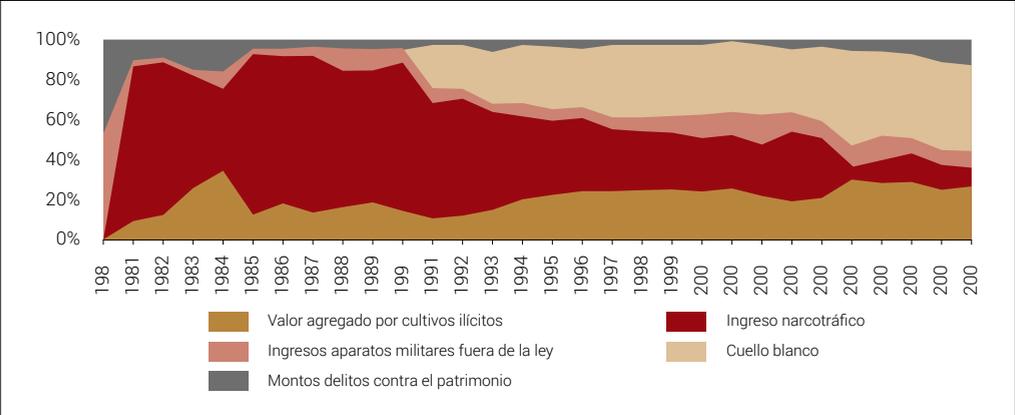


Fuente: elaborado por los autores con base en Abaunza (2014).

Al observar en detalle la composición de la economía ilegal criminal, se advierten dos fenómenos que llaman la atención: el primero de ellos refuerza la observación anterior y muestra que el narcotráfico jalonó el auge de la sociedad ilegal criminal entre los ochenta y los noventa; el segundo pone en evidencia que su pérdida de importancia contrasta con el aumento de la participación de los delitos de cuello blanco, implicando que los cambios de la economía colombiana en los noventa no solo fueron del modelo económico, sino que trascendieron la esfera de lo legal e indujeron transformaciones al interior de la sociedad ilegal criminal (figura 2). Transparencia por Colombia (2021) plantea en este escenario:

En Colombia, la corrupción y el narcotráfico han tenido una relación simbiótica por muchos años (Thoumi, 1999) motivada, entre otros aspectos, por condiciones geográficas, políticas, sociales y económicas, que facilitaron que el negocio ilegal creciera y que a su vez pudiera incidir en el aparato estatal colombiano con efectos nefastos. Como se indicó antes, el círculo vicioso entre narcotráfico y corrupción no ha buscado solamente favorecer intereses asociados a la operación del negocio ilícito, sino que también ha pretendido impactar a nivel sistémico la institucionalidad pública para garantizar su continuidad. Dichos efectos pueden analizarse al considerar la manera cómo la relación corrupción-narcotráfico ha distorsionado, por un lado, los mecanismos de acceso al poder público y, por otro lado, el ejercicio del poder público (p.17).

Figura 2 Participación en el PIB de los componentes de la economía ilegal criminal

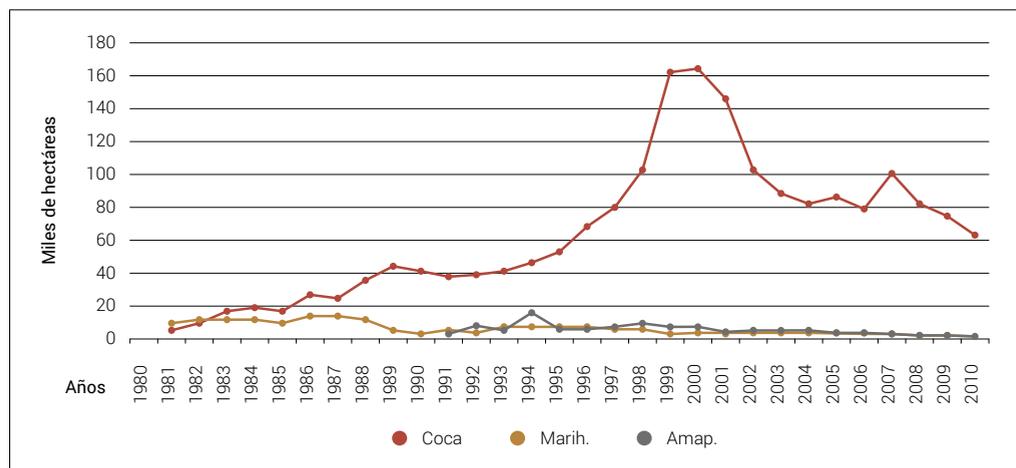


Fuente: elaborado por los autores con base en Abaunza (2014).

Para 2010, los delitos de cuello blanco, vinculados con corrupción en el sector público, llegaron a representar cerca del 50 % del total de contribución al PIB de la economía ilegal criminal. Además, la desaceleración de los ingresos provenientes del narcotráfico en el siglo

XXI coincide con intervenciones en el marco del Plan Colombia para la reducción de Cultivos ilícitos, que muestran una tendencia descendente a partir del año 2000.

Figura 3. Extensión de los principales cultivos ilícitos en Colombia (1980-2010)



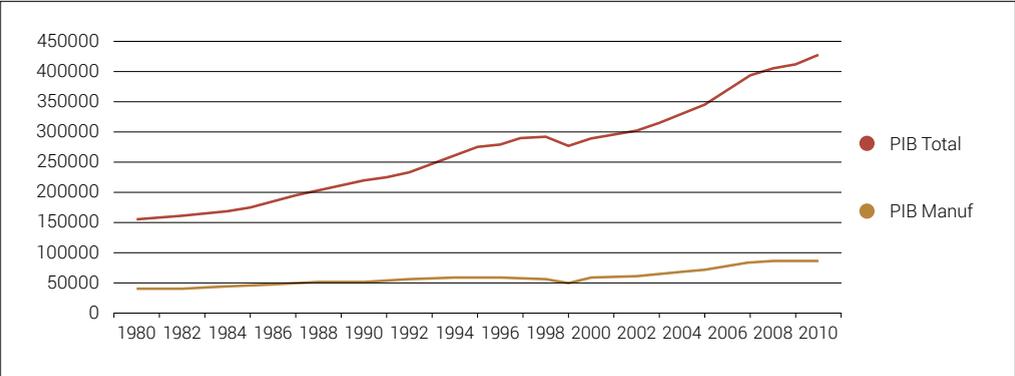
Fuente: Abaunza (2014, p. 31).

La observación del comportamiento de las variables permite plantear el cuestionamiento sobre la relación entre el ascenso de las reformas neoliberales y el fortalecimiento de la economía ilegal criminal. Al respecto, Gutiérrez (2008) afirma que

...no es sencillo el problema de la relación del neoliberalismo con la violencia. Tenemos ante nosotros dos grupos opuestos de respuestas: por una parte, el neoliberalismo exacerba las desigualdades sociales y la exclusión social y, por tanto, la inestabilidad y la violencia; por la otra, los mercados y las sociedades son isomorfos y, cuanto más abiertos sean, tanto mejor (y tanto más pacíficos) (p. 18).

Las tendencias del caso colombiano coinciden con el fortalecimiento de la violencia y son descritas por Ocampo (2004) como *dualismo estructural* o la coexistencia de formas de organización informales y una evolución económica favorable, producto de una geografía fragmentada y el desinterés de la política económica estatal por asistir en zonas apartadas del país. Dicha evolución puede rastrearse en el desempeño general de la economía: el PIB muestra una tasa de crecimiento favorable en los primeros años del siglo XXI, que contrasta con la fragilidad del PIB manufacturero, cuya pérdida de participación se inició en 1975 y se estabilizó en 20 %, y como se verá más adelante hará que el narcotráfico entre con vigor a participar como un sector determinante en la economía nacional.

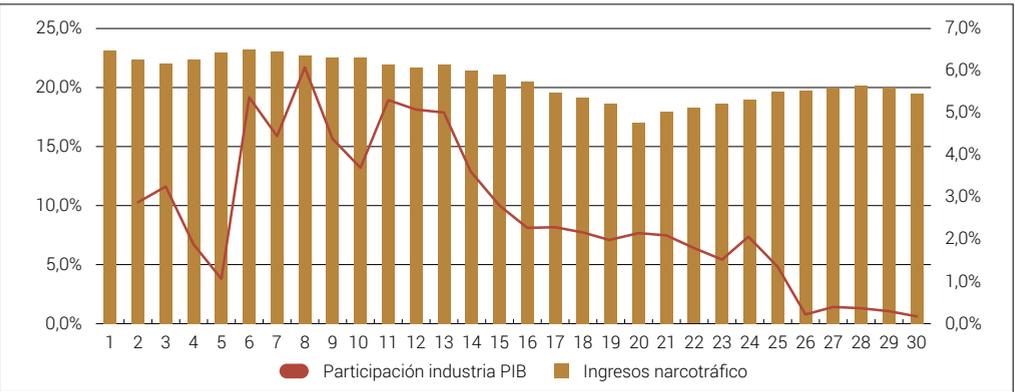
Figura 4. Evolución del PIB y el PIB manufacturero (1980-2010)



Fuente: elaborado por los autores con base en DANE.

En cualquier caso, también es posible reconocer que, mientras que la participación del PIB manufacturero sobre el total de producción es modesta, indica patrones estables que se oponen al comportamiento de los ingresos derivados del narcotráfico, los cuales evidencian un patrón de volatilidad que se hace difícil de ajustar por los subregistros. Así las cosas, se puede afirmar que el surgimiento de la sociedad ilegal criminal aportó inestabilidad al desempeño general de la economía y exacerbó la presencia de dualismo estructural en el país, y de subregistros en las cifras que no permiten identificar las zonas donde las economías informales están sustentadas en sectores que se declaran formales, y viceversa. En este punto también es fundamental analizar los datos derivados de actividades en las que participa el narcotráfico, bajo la estrategia de alianzas con estructuras del crimen organizado que tienen negocios en el sector legal.

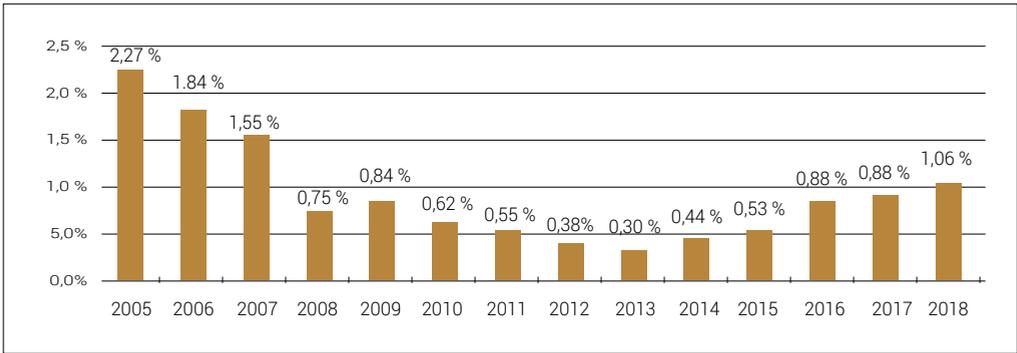
Figura 5. Participación ingresos por narcotráfico y PIB industrial (1980-2010)



Fuente: elaborado por los autores con base en Abaunza (2014) y DANE.

La figura 6 refuerza la tendencia de una participación considerable de la economía del narcotráfico en la economía nacional, sin que esto llegue todavía a explicar un impacto o afectación en los sectores formales, y más bien mostrando, una capacidad de adaptación frente a la crisis en la primera década del siglo XXI, demostrando agilidad en el cambio de estrategias que se ven reflejadas en la siguiente década y con proyección de seguir creciendo.

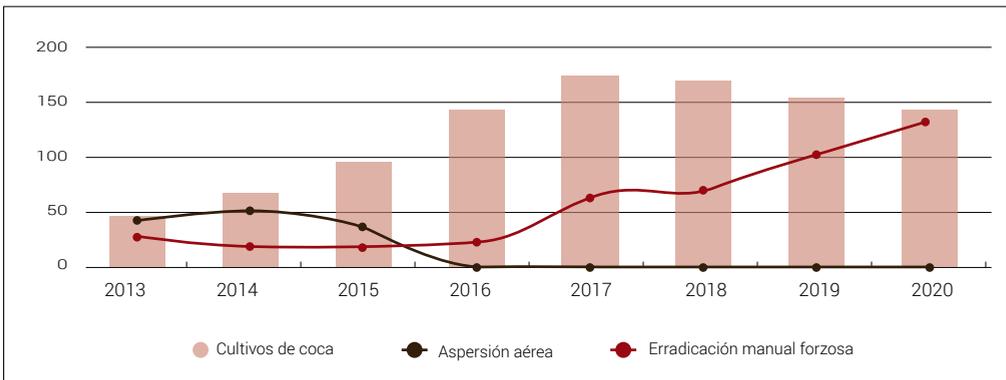
Figura 6. Economía ilegal % PIB (Real) con precios de frontera (precios de 2005)



Fuente: Montenegro, Llano, Ibáñez (2019)

En la figura 7, aparece la disminución de los cultivos de coca y las dificultades que según la Oficina para las Drogas y el Delito de las Naciones Unidas (2021) tuvieron los campesinos para contar con las materias primas para el proceso de cultivo. Este sector condenado a ser el más débil de la cadena productiva, aguantó los embates de la crisis, mientras los eslabones más fuertes participaban con la comercialización de otro tipo de drogas.

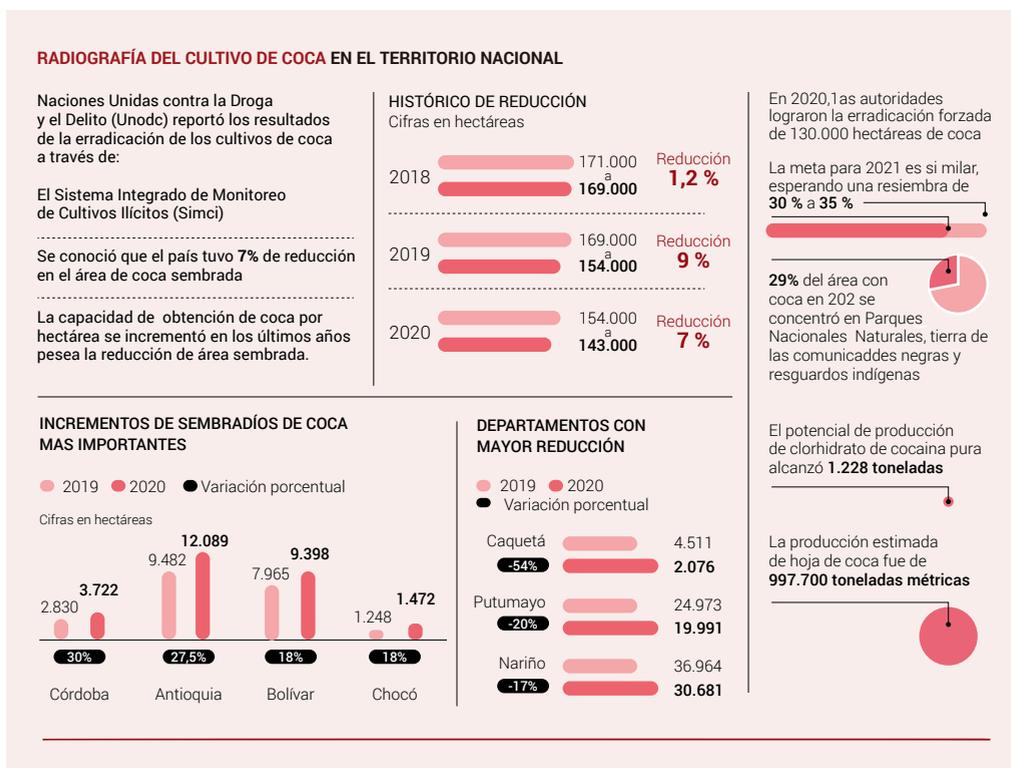
Figura 7. Cultivos de Coca vs Esfuerzos para su control



Fuente: Datos Abiertos. Ministerio de Justicia

No obstante, esta situación fue resuelta por los narcotraficantes a través de estrategias como el aumento de la productividad en la hoja de Coca (Figura 8) y la búsqueda de nuevos territorios para los cultivos ilícitos, como lo reconoce el Pierre Lapaque, representante de las Naciones Unidas “En los departamentos de Nariño y Putumayo se completaron 3 años consecutivos con reducciones. Por primera vez desde 2021 los cultivos bajaron en el Norte de Santander. A pesar de la reducción general de la hoja de coca se ha reducido en los últimos años, la producción de cocaína sigue subiendo desde 2014” (Asuntos Legales, 2021, junio10)

Figura 8. Informe de cultivo de Coca. Presidencia de la República



Fuente: Presidencia de la República (Acosta, 2021, junio10).

Estas cifras contrastan con el desplome de las economías formales, quienes se vieron afectadas por un modelo económico que tuvo respuestas tímidas frente a la falta de preparación para enfrentar la Pandemia. l:

Figura 9. La evolución de la Economía en Colombia. Productio Interno Bruto.



Fuente: Cigüenza (2021, febrero 16)

Las cifras expuestas demuestran la estabilidad de la élites narcotraficantes como un proveedor global de un producto que sigue moralizando en la política prohibicionista, pero que al tener un efecto de demanda, logra generar alternativas de producción y comercialización, pese a las crisis que ha enfrentado (Bedoya, 2016). En contraste, las economías formales quedan a la deriva de élites económicas que no tuvieron mecanismos de reacción favorables para evitar el desplome y quiebra de pequeños y medianos empresarios. Todavía estará por determinar el nivel de acercamiento a economías ilegales a los que tuvieron que acceder estos empresarios, o los regímenes de complicidad que los formuladores de políticas públicas fiscales tuvieron responsabilidad al actuar por omisión o intención.

Análisis de Resultados

Los datos corroboran las tesis de Leal, Revéz y el grupo de trabajo de Gobernanza Criminal. Podría afirmarse que Colombia ha pasado por todo los tipos de gobernanza (no se dice que en cada época es exclusivo un solo tipo de gobernanza, sino que es la que más impera):

- 1. La gobernanza colaborativa:** década de los sesentas-setentas. La guerrilla y las élites tradicionales no hacen un acuerdo explícito, pero gobierna cada uno el sector social que mejor se acomoda a sus intereses. Los estudios en violencia y conflicto han demostrado que los enfrentamientos directos entre los dos actores no fueron determinantes (Polis, 2025, agosto 27), pero sirvió a cada bando para posicionar sus intereses y estrategias en los territorios donde hacían presencia.

Por un lado, las élites tradicionales profundizaron un modelo de urbanización y las guerrillas de control territorial en zonas rurales.

2. **La gobernanza escalonada:** década de los ochentas-noventas. Los grupos paramilitares toman el control de varias zonas y quieren colaborar con un Estado que es permisivo. El narcotráfico entra en esta etapa como el modelo que articulará las dimensiones rurales-urbanas y locales-internacionales, convirtiéndose en un actor relevante de la economía nacional y un orientador de nuevas prácticas en el sistema político y sociocultural. Hasta Estados Unidos se da cuenta de la existencia de Colombia como un productor de cocaína determinante, y decide ampliar sus márgenes de acción e intervencionismo.
3. **El desorden criminal:** primera década del siglo XXI. Distintos actores se disputan el control de la sociedad y se desata violencia y confusión. La extradición en el 2008 de líderes paramilitares (y narcotraficantes que querían camuflarse en el grupo armado para participar en los beneficios de la Ley de Justicia y Paz), deja en anarquía el control de enclaves cocaleros y corredores estratégicos para la distribución de drogas ilícitas. Esta situación se suma a la revelación en medios de comunicación de la penetración del paramilitarismo en el poder estatal.
4. **La gobernanza compartida o competitiva:** la guerrilla llega a un acuerdo de Paz con el Estado, pero los narcotraficantes han logrado aumentar su margen de acción e influencia a través de inserciones diferenciadas en los territorios rurales y urbanos, y estableciendo alianzas con élites tradicionales. El narcotráfico despolitizado vuelve a asumir servicios de seguridad, independiente de sus ideologías, y el Estado se encamina a resguardar sus intereses como morador de las leyes y protector de la institucionalidad (la pandemia lo legitima en este servicio). Élites legales-ilegales evitan regresar el desorden criminal, y procuran interacciones estratégicas, sin que esto signifique un acuerdo explícito o arriesgar su capital social

De esta manera, el narcotráfico se consolida como élite que influye en la sociedad, sin que esto implique confrontar con élites legales que dedicadas a la corrupción, captura y cooptación del Estado -alarmantes en cifras-, tampoco estarán interesadas en atacarlos, pues también les generan ganancias directas -participación en las utilidades-, o indirectas -control de los territorios donde es incapaz de intervenir o desinteresado en atender-.

Interacciones Estratégicas

Los líderes de la empresa de tráfico de drogas han logrado insertarse al sistema político no solo con violencia y coerción (motivo de políticas prohibicionistas), sino también con

estrategias de consenso en la que han permeado a la sociedad con un modelo económico en el que prevaleció tres factores:

1. Sin Estado, o presencias formalistas donde se aplica la máxima de la Película Ley de Herodes “O te chingas (tuerces), o te jodes” (Estrada, 1999).
2. Con instituciones débiles, clientelistas y cooptados por intereses privados o regionales, que pese a los esfuerzos de descentralización para la autonomía de las decisiones en política pública, han terminado por elevar los niveles de corrupción agenciados por cacicazgos regionales que no gozan de sistemas de control y veduría a los recursos que administran -en un auténtico fenómeno de élites tradicionales que se distribuyen su poder clientelar-(Cendales, Garza & Arcila, 2021)
3. Centralizada en economías sin valor agregado, donde las industrias nacionales pueden mostrar números de crecimiento, pero reducidas a sectores formalizados en la sociedad.

Tres de estas estrategias son:

1. La élite política y económica es mala vs nosotros el pueblo los buenos,
2. El Estado oligárquico no sule las necesidades vs nosotros como élite narcotraficante podemos proveer dichas carencias, situación que crece con la extracción de recursos públicos, la impunidad en la judicialización de actos de corrupción y las alianzas entre legales-ilegales, con sistema de doble protección.
3. Evitar confrontaciones o guerras con el Estado, pues esto los visibiliza, expone y genera repudio social cuando son acciones de violencia explícita, como los actos terroristas de Escobar en la década de los noventa -de manera paradójica no existe el mismo repudio social cuando se trata de masacres en territorios no centrales o mediatizados-; en otras palabras se asiste a cierta asimetría moral frente al ejercicio de la violencia (Tavera, 2020).

La diferencia es que en el Estado no logra muchas veces condensar sus promesas o aspiraciones discursivas, mientras las élites narcotraficantes han logrado permear con el asistencialismo social, la mimetización del negocio en empresas legales a través del blanqueamiento de capitales (Fuentes, 2021) y las cadenas de lealtad que ya no les da miedo ocultar, y que en sus discursos muestran con orgullo, como es el caso de México donde las fuerzas armadas se vieron reducidas con la captura del hijo del narcotraficante Chapo Guzmán, gracias a niveles de complicidad activados por miedo, pero también por la conveniencia de participar como empleados en la organización criminal.

El narcotráfico, además de insertarse en el conflicto armado, logra convertirse en un modelo económico exitoso y representativo del mercenarismo corporativo (Franco, 2002) y de una particular revolución “desde arriba” con la habilidad para desenvolverse en dis-

tintos contextos locales y funcionar como un punto articulador de la violencia y de la degradación de los conflictos, pero también de los consensos silenciosos de élites rurales, urbanas y sectores deprimidos de la sociedad. El narcotráfico tiene el poder de ignorar las racionalidades y emocionalidades y reafirma el carácter individualista y rentista de los jefes regionales; pero, a su vez, desnuda la indiferencia de la esfera urbana, que recibe sus rentas sin mayores protestas y con un ocasional repudio en el momento en que se volvía imposible disimular los orígenes ilegales de sus dineros.

Aunque es oportuno hacer una autocrítica, pues este texto no ha logrado desprenderse de las categorías de legalidad e ilegalidad que han sido cuestionadas por los teóricos de la Gobernanza Criminal. Sin embargo, el contexto de los datos y las cifras juega todavía en los referentes tradicionales, y por eso es obligatorio mantener la coherencia del análisis. Con esta aclaración, queda establecida la necesidad de ahondar si las élites narcotraficantes impactan de manera negativa a las empresas legales, presentándose como un competidor directo en la obtención de rentas.

Puede existir casos en los que el blanqueamiento del dinero ponga en desventaja a empresas que no se benefician con rentas ilegales, pero hasta el momento no se ha demostrado que la economía del narcotráfico sea un factor determinante o correlacional en la economía colombiana formalizada. En síntesis, las interacciones estratégicas entre élites tradicionales con acceso al poder estatal y élites narcotraficantes se ven beneficiadas por una relación de mutualismo implícito que bebe de un contexto de precariedad estatal que facilita la corrupción, captura y cooptación, desconocimiento de los territorios y de las políticas públicas que se deben aplicar y modelos económicos que están interrelacionados, pero no compiten directamente en los espacios donde se registran sus cifras de crecimiento o crisis.

La construcción elitaria en Colombia: la revolución desde arriba

La tesis central de este capítulo ha estado orientada a demostrar el ascenso y consolidación de las élites narcotraficantes sin afectar al modelo económico y político, y por el contrario favoreciendo los intereses de élites tradicionales, en lo que ha dado en llamarse “Gobernanza Criminal Compartida”. Este fenómeno ha obstaculizado el ascenso de otro tipo de élites con capacidad de transformación en la sociedad, o desde otra perspectiva, de grupo sociales con visiones alternativas a problemas de exclusión, desigualdad y acceso al poder político.

Esta interacción estratégica derivó en una revolución desde arriba, es decir, de los sectores con el poder económico y la influencia para ordenar la sociedad vía consenso-coerción. En un principio las élites tradicionales con dominio del Estado se mostraron renuentes a compartir el poder, pero una vez el narcotráfico y sus aliados armados comenzaron a mostrar poder económico, legitimidad social o capacidad de negociación, optaron por una

cooperación implícita que rompe lo establecido en las reglas de juego del contrato social o el acto jurídico.

Se trató de un juego de aprendizaje y retroalimentación, donde las élites inscritas en la legalidad aprenden de las rentas ilegales y deciden participar de ellas, o imitarlas con la extracción de recursos públicos que aumentarán los casos de corrupción y la necesidad de identificar sus distintas manifestaciones (Gottschalk, 2009); y en el caso de los narcotraficantes, con el capital social para incidir en los territorios y controlar el ejercicio de violencia sin hacer manifestaciones constantes.

Siguiendo a Moore (1976), no hay necesidad de ser demasiado agudo para pensar que Colombia desarrolló en lo fundamental una revolución “desde arriba” —que comenzó en la Regeneración conservadora de 1886 y la derrota de las revoluciones burguesas de los liberales entre 1850 y 1880, con la posterior cooptación y degradación de revoluciones “desde abajo”—, agenciadas por comerciantes, intelectuales y sectores progresistas que advertían las limitaciones del centralismo y los errores en proyectos de infraestructura que impedían la conexión de los territorios. Esta revolución desde arriba contó con un competidor que apareció desde la esfera ilegal en la década de los ochenta, y le planteó una renegociación de las zonas de influencia social.

El espíritu feudalista, modernizante y patronal de nuestro modelo económico se apoya de manera ambivalente en el conformismo de las élites y del ciudadano del común, pero también en el mercenarismo, en el que se complejiza la situación cuando los terratenientes y hacendados pasan de ser los que pagan por la ejecución de justicia por mano propia a ser los autores intelectuales y materiales de estos actos. Los líderes paramilitares extraditados, más allá del espectáculo mediático de su visibilización, estuvieron lejos de ser unos simples asesinos a sueldo y se configuran como promotores de una revolución que selló un pacto excluyente entre élites legales-ilegales

Contrario a construir una perspectiva de élites con capacidad de establecer alianzas (desde la perspectiva de Moore (1976) -cuando señala como élites urbanas y rurales pactaron el modelo económico y político en Inglaterra-), Colombia ha estado sometida en la historia reciente a los prejuicios contra movimientos populares y organizaciones sociales, e incluso de proyectos elitarios como las organizaciones campesinas que buscaron una reforma agraria en la década de los sesentas y setentas (Zamosc, 1987).

No obstante, existe un actor que ha terminado beneficiado con la discusión retórica de quienes aspiran al poder desde el populismo o la organización popular; es el caso de los actores ilegales y las organizaciones criminales, quienes han recogido (con o sin intención -eso hace parte de otra investigación-), las categorías conceptuales de la élites, para organizarse, aprender del pasado, consolidar su incidencia en la sociedad, y cumplir con la tesis de Leal (2007): convertirse en un relevo ilegal, pero legítimo de poder político, económico y social. La experiencia ha sido tan exitosa que actores de la clase política y de las organi-

zaciones sociales han terminado adhiriéndose -en una suerte de mutualismo- a las reglas de juego que se imponen-sugieren desde esta minoría.

De esta manera el narcotráfico logra su asentamiento como protector de un modelo económico con:

1. Pagos voluntarios y obligados de ganaderos y terratenientes que se resistieron a modos de producción agrarios incluyentes, en unos casos, y en otros, presionados con los secuestros y extorsiones de la guerrilla.
2. La ayuda del narcotráfico para transformarse de mercenarios a ejércitos, y luego como empresarios locales, para la compra a precios cómodos (bajo amenazas) de tierras
3. Pactos con narcotraficantes para que pasaran como actores armados en la Ley de Justicia y Paz. Aunque el modelo fracasó, quedaron experiencias que sirvieron para la sofisticación de estrategias para permear el poder político.
4. Adaptación del narcotráfico para la sobrevivencia, sobre todo en lo rural y en las ciudades para establecer un mercado ilegal y una estética legitimada, denominada *narcocultura* (no muy diferente a una *paracultura*) reflejada en lujosas inversiones, patrocinios a negocios no tan lucrativos y relativización de principios morales.

La dimensión por trabajar constituye, por lo tanto, las causas y consecuencias de un país que, al tener una pobre y fragmentada concepción de nación, tarde o temprano desemboca en un desconocimiento por lo público y va cimentando las bases para enfrentar la forma como se va respondiendo a las necesidades materiales: la economía. Los paramilitares lograron encontrar la financiación de su accionar gracias al sistema excluyente y rentista de la hacienda, el cual se empeñó en hacer de la tierra un símbolo de prestigio y no en un sistema de producción, dinámica que implicó debilitar las organizaciones campesinas, interiorizar en los "sin tierra" la idea feudalista de la lealtad y la servidumbre al patrón y, por supuesto, eliminar físicamente a quien desde el Estado o desde las iniciativas civiles lucharan por cambiar un esquema en apariencia rural, pero que replicara en el ámbito urbano, pues el sistema hacendista y el campesinado sumiso del campo, con la migración en la ciudad, redundaría (con excepciones) en una pobre industrialización con economías informales, anarquía del mercado, proyectos estatales de carácter reformista y no transformador, ciudadanos poco críticos y resueltos a salvar por su cuenta las necesidades que su vida privada les exige y movimientos sociales criminalizados en una clara estrategia por evitar que otros actores pongan en cuestionamiento el pacto logrado.

En esta dirección, la tesis de Moore (1976) será clave porque retrata la innegable idea de una historia entre vencidos y vencedores, pero en la que se puede marcar la diferencia, de acuerdo con el papel que se les asigne a los que no lograron imponer su poder económico. Esta aclaración es importante porque, más que decir que a Colombia le faltó modernidad

y capitalismo y que por esa razón surgió el paramilitarismo y el narcotráfico, se trata de reflexionar cómo se incorporan estos conceptos a través de la exclusión y el progresivo conformismo de los que aceptaron prácticas intolerantes hacia órdenes sociales alternativos. No es que en los países desarrollados no existan conflictos y contradicciones, pero, al parecer, su diferencia puede estar en la manera de resolverlos. Sería ingenuo pensar que estos propósitos en “civilización” se han cumplido a cabalidad, pero su deber ser sigue alimentando las esperanzas de las sociedades contemporáneas -Revéz (2016) realiza un diagnóstico de la relación Corrupción, Captura y Cooptación del Estado en Rusia, China, Francia, Grecia, Estados Unidos y la Unión Europea-.

El objetivo de Moore (1976) al explicar los diferentes papeles políticos desempeñados por los terratenientes y el campesinado en la transformación de sociedades agrarias en sociedades industriales modernas es clave porque reafirma el interés de muchos investigadores en Colombia por el problema de la tierra, su relación con las élites económicas y políticas urbanas y rurales y el papel fundamental que cumplen en la regulación de los conflictos sociales. Recalcando lo que se plantea en el párrafo anterior, Moore (1976) dirá:

Desde ese punto de vista, el análisis de la transformación de la sociedad agraria en países específicos produce resultados tan valiosos, por lo menos, como amplias generalizaciones. Es importante, por ejemplo, saber cómo la solución de los problemas agrarios contribuyó al establecimiento de la democracia parlamentaria en Inglaterra, mientras que el fracaso hasta hoy en la solución de aquellos, planteados de modo muy distinto, constituye una amenaza para la democracia en la India (p. 12).

La tierra como sector primario, denominada así por principios básicos de la economía, será el motor de producción en el feudalismo y elemento clave que identificarían los nacientes burgueses para promover un cambio que apuntara a la migración de la vida bucólica, en la cual la gente se conformaba con lo que la naturaleza les brindaba, a la vida interaccionista de la ciudad, donde se empieza a dar valor al trabajo de transformación de los productos agrarios y lo que dio a conocerse como *industrialización* (sector secundario). Más adelante, con los procesos de industrialización funcionando con dinámica propia y por el deseo de las sociedades contemporáneas por la novedad, nace una oferta de servicios, como luz, agua, salud, vivienda, educación (sector terciario).

Con la audacia de saber las deficiencias del modelo de urbanización, pero con la seguridad de encontrar en las revoluciones agrarias la clave para la transformación de lo que Marx llamaría los *modos de producción económica*, Moore (1976) dice que son distintos las formas y hechos que desencadenaron el tránsito desde la vida rural y obediente al derecho monárquico hacia la vida urbana y de libertades individuales respetuosas de una organización colectiva regulada por el Estado —llámese *democracia*—.

La diferencia estará, para Moore, en la forma como después de desatado el conflicto se incorporarán a los vencidos. En el caso de las revoluciones burguesas en Francia, Inglaterra y Estados Unidos, sus procesos son disímiles, pero convergen en la necesidad de incorporar un discurso en el que se interiorizara la idea del Estado, la ciudad, el capitalismo, la ciencia y el antropocentrismo para “a) eliminar a los gobernantes arbitrarios, b) sustituir los regímenes arbitrarios por otros justos y racionales y c) lograr que el pueblo participe en la constitución de los regímenes” (Moore, 1976 p. 587).

En las revoluciones desde arriba, en las que la élite urbana no logra salir del todo de sus concepciones feudalistas, manteniendo cierta pose de actitud moderna con un arraigo a la ambición que inspira el monopolio de la tierra —no para producción burguesa, sino para la acumulación, prestigio y exclusión social—, el proceso de migración urbana se da más por necesidad que por motivación, lo que llamaríamos *modernización sin modernidad* y que, según Moore (1976), hace que al voltear los ojos a Alemania y Japón se entienda cómo lograron procesos de industrialización y modernización de infraestructura, a costa de un liderazgo individual que decía estar con las sociedades rurales, pero con el objetivo de perpetuar en ella sus relaciones de vasallaje y legitimación carismática. Moore (1976) señala esta debilidad de la élite urbana:

Marx y Engels, en su análisis de la abortada revolución alemana de 1848, por mucho que errasen en otras características mayores, supieron discernir este ingrediente básico: una clase comercial e industrial que es demasiado débil y dependiente para conquistar el poder por sus puños y que, entonces, se echa en brazos de la aristocracia agraria y la burocracia real, canjeando el privilegio de gobernar por el de hacer dinero... Allí donde la coalición logró afirmarse, siguió un prolongado período de gobierno conservador, e incluso autoritario, muy lejos aún, con todo, del fascismo (p. 621).

Sin ser consecuencia una de la otra, las revoluciones desde arriba abrieron la puerta para grupos inconformes que quieren voz e influencia en las decisiones que afectarán el rumbo de la organización social. Estos brotes de rebeldía motivaron las revoluciones desde abajo, las cuales, en su mayoría, llevaron al poder a unos líderes que aplicaron los métodos y las contradicciones de las revoluciones burguesas y desde arriba, pero que también se explica por la falta de constancia de los grupos excluidos y por el miedo que generó la violencia que aplicada sistemáticamente contra los que no desfallecieron. Moore (1976) será crítico al respecto:

Todos estos factores explican, creo, cómo aparece un potencial revolucionario en el campesinado. Que el mismo llegue a ser efectivo políticamente depende de

que los agravios campesinos vengan o no a fusionarse con los de otros estratos... Los campesinos han de tener líderes de otras clases. Pero el liderazgo solo no basta. Los alzamientos campesinos de la Edad Media y de fines de la Edad Media, dirigidos por aristócratas y por ciudadanos, fueron con todo aplastados. Este hecho podría servir de saludable advertencia a aquellos deterministas modernos, no por cierto todos marxistas, que se figuran que, una vez agitados los campesinos, están necesariamente al caer grandes cambios (pp. 678-679)

Este poder de regular el mundo de las necesidades establece también una mirada particular sobre los aspectos no siempre analizados teóricamente, pero claves en el día a día, como el vestuario, la admiración por el que tiene plata y nos da de comer, el respeto por el que tiene un arma y la seducción de quien tiene un carro, lo que no difiere mucho de la actitud medieval con un campesino admirado por los lujos del rey, la corte de mercenarios que lo protegían y las carrozas que lo acompañaban en sus viajes, factores que constituyen una estética que demuestra no solo la confluencia entre paramilitarismo y narcotráfico para el dominio y deseo de los sectores menos favorecidos, sino también con estratos altos que tienen los mismos parámetros del éxito y progreso social.

La élite económica aceptó sin mayores reparos el alto poder de inversión y la capacidad de violencia que había logrado el narcotráfico. Algunos representantes de élites económicas no negaron este apoyo y, por el contrario, lo consideraron un hecho “necesario”:

Los ganaderos de la región están tratando de no recurrir a la fórmula paramilitar, pero la situación se está volviendo insostenible...¿Quién no ha pensado algún día en matar a su enemigo? Todos lo hemos pensado —dice un ganadero del norte del departamento. Todo el que tiene un enemigo quiere que un día desaparezca, pero hay quienes definitivamente no podemos matar ni mandar matar [...]. Si el Ejército no puede, le toca a uno —afirma un ganadero, aclarando que es más fácil decirlo que hacerlo. Y esto no sólo por razones morales, sino porque el costo de la autodefensa asciende a un millón y medio de pesos por hombre al año.

Fidel Castaño ... apodado Rambo por sus coterráneos, se convirtió para muchos en el cruzado que iba a liberar a la región de la “peste del comunismo internacional”. Por esto, en sus primeras etapas el apetito de venganza de Rambo contó con la complacencia, e inclusive con el apoyo de muchos ganaderos y finqueros tradicionales de las zonas alrededor de Valencia. “Jefe guerrillero que se le ocurriera pasar por la zona de influencia de Rambo a “cobrar”, era devuelto en pedazos”, afirmó a SEMANA un ganadero que pidió tener su nombre en reserva.

Al respecto, la revista Semana resaltó: hay un núcleo pro-para. Es decir, que soporta a las AUC por razones como la necesidad de contar con mecanismos de defensa frente a la guerrilla.

Un conjunto muy amplio, por ejemplo, de 58 por ciento (¡tres de cada cinco colombianos!) considera justificable que ante la ausencia del Estado, los ganaderos y terratenientes se hayan defendido por sí mismos, incluso con las armas (Revista Semana, 2007, mayo 4).

La defensa de estas acusaciones por parte de este sector ha estado en parte enfocada en subrayar la inevitabilidad de la presencia de estos actores, la idea de darlos por desaparecidos y el argumento de la relación narcotráfico-sociedad, no para una reflexión generalizada, sino como un argumento estratégico para evadir las responsabilidades individuales y colectivas en un ciclo de señalamientos de culpas, que a la final no generan responsabilidades individuales o elitarias. Las declaraciones de empresarios reconocidos resultan desalentadoras. Luis Carlos Villegas (L.C.V.) respondía a María Isabel Rueda (M.I.R.):

M.I.R.: Tiendo a estar de acuerdo con usted. ¿O sea que rechaza el catastrofismo que está dibujando la Iglesia?

L.C.V.: En el diccionario la palabra crisis está definida como la incertidumbre de la continuidad de una cosa o de un proceso. Y yo no veo eso en este proceso, en cuanto a la continuidad de la democracia o de las instituciones. Lo que sí está en crisis es la continuidad del paramilitarismo. Y esa crisis le conviene mucho a esta Nación. No sólo ha sido una maldición desde el punto de vista de política exterior, sino un instrumento que si bien en unas regiones pudo haber tenido buenas intenciones, terminó siendo mercenario.

M.I.R.: Y así como los ganaderos, gremialmente hablando, han reconocido que tuvieron responsabilidad en este engendro, ¿lo mismo hacen los industriales?

L.C.V.: Aquí no hay que excluir sectores ni regiones. No es justo con la Costa Atlántica circunscribir ese tema regionalmente.

M.I.R.: Le insisto. ¿Usted también diría, como recientemente lo reconoció el presidente de Fedegán, que los industriales tampoco fueron ajenos a la creación de este fenómeno?

L.C.V.: Creo que la sociedad toda es responsable. Ese fenómeno paramilitar fue una intención de defensa que terminó acaparada por el narcotráfico, con complacencia social. Por eso hay que proteger toda la acción institucional. No puede ser solamente contra personas o sectores. Es una acción contra un cáncer que se nos metió en la sociedad. Su desmonte por la vía institucional y la represión es la clave para que tengamos un proceso de paz con las FARC. Acabado ese argumento de que no negocian por cuenta del paramilitarismo, de alguna manera se despeja el camino. (Revista Semana, 2007, febrero 24)

El presidente de la Federación Nacional de Ganaderos, José Feliz Lafaurie, respondía a la revista Cambio, con la intención no de reflexionar sobre las responsabilidades compartidas, sino de poner en perspectiva comparada la responsabilidad de los actos criminales:

¿Qué responsabilidad tienen los ganaderos por el paramilitarismo que masacró, desplazó y se apoderó de millones de hectáreas de las mejores tierras del país? JOSÉ FÉLIX LAFAURIE: Ninguna, porque lo que ellos ayudaron a crear no tiene nada que ver con lo que había hasta antes del proceso de paz. Al final del gobierno de Pastrana el país tenía 25.000 paramilitares y unos 30.000 guerrilleros con una capacidad de fuego indiscriminada. El combustible de la guerra es el narcotráfico y eso ha hecho que miles de colombianos del sector rural terminen de mercenarios de una guerra ajena; por eso, ninguna es la responsabilidad de los ganaderos. (Revista Cambio, 2007, enero 7)

Estas justificaciones han reafirmado la nula autocrítica de las élites tradicionales frente a la infiltración de las élites narcotraficantes, llegando a justificar los actos como tragedias familiares. Es el caso del hermano de Martha Lucía Ramírez, Vicepresidenta de la República:

¿Mi familia, como desafortunadamente tantas otras en Colombia, sin distingo de clase social, vivió hace 23 años en 1997, una tragedia derivada de que uno de mis hermanos, siendo muy joven, se involucró en un negocio fácil y en consecuencia, fue acusado y condenado de conspiración por tráfico de estupefacientes. Su error ha costado muchos años de sufrimiento a nuestra familia y a él. Vivimos con mucho dolor su circunstancia, pero también lo acompañamos con el amor de hermanos, como lo hicieron mis padres, porque los lazos de la familia no desaparecen frente a la adversidad y la vergüenza (Semana, 2020, junio 11).

En este sentido, las categorías expuestas de gobernanza criminal, interacciones estratégicas y revoluciones desde arriba, establecen un hilo argumentativo que busca comprender las articulaciones de dos prácticas elitarias, que en el deber ser, tendrían que estar en contradicción y enfrentamiento constante, pero que en la historia reciente han buscado mecanismos de cooperación que aseguren sus intereses sectarios, con relativo éxito al demostrar el sostenimiento de un modelo consensuado de control económico y político. No obstante, esta revolución desde arriba no tiene en cuenta otros modelos elitarios o de organización social que abogan por la neutralización de actividades criminales o la reconceptualización de la legalidad-ilegalidad, legitimidad-ilegitimidad.

Reflexión Final

Si bien las evidencias expuestas en los resultados, explicaría el mutualismo implícito en el que se han visto beneficiadas élites tradicionales con acceso al poder estatal y élites narcotraficantes, también debe ahondarse en que este modelo ha derivado en desigualdad

económica, exclusión social y un modelo de vida acostumbrado a vivir en las fronteras armónicas, pero ambiguas de la legalidad-ilegalidad.

En otro apartado, este capítulo deriva en la indagación a fondo sobre la reducción de una espectacularización de la violencia, producto del acuerdo de paz y las lecciones aprendidas de narcotraficantes y grupos armados ilegales del gasto de poder y credibilidad que genera acciones de violencia o captadas por los medios de comunicación. La estrategia de reducción de hechos de represión física a gran escala, también genera el aumento de violencia selectiva y subregistros que son difíciles de sistematizar, y que cuentan con la veeduría de organizaciones sociales que denuncian actos de violencia que no son categorizados desde las cifras oficiales.

Para finalizar, se propone continuar con la línea de investigación en élites, negocios y estructuras del poder en Colombia, si es que se quiere descentralizar y diversificar el concepto de élites con otra visión de país -contar con élites científicas, culturales, campesinas, deportivas, indígenas, afros, lgbtiq-. Negar el concepto de tajo, significa desnaturalizar el hecho de que grupos minoritarios luchen por la transformación e influencia en la sociedad. Contrario a tener élites de visión a largo plazo, e inscritas en los valores de la democracia, la pluralidad y el respeto por lo público, el espectro se ha reducido a las élites que han contado con el poder desde hace 210 años contando con impunidad en actos de -corrupción, captura, cooptación- Estatal e institucional, y que solo se han mostrado abiertas a compartir el poder con élites narcotraficantes que demostraron éxito económico e incidencia vía consenso-coerción en territorios ignorados por el Estado.

Tal vez uno de los problemas de Colombia no es que tenga élites, sino el tipo de élites que se han constituido. Apuntar a su transformación implica esfuerzos escalonados y paciencia en las transiciones que resisten a otro tipo de acuerdos en el contrato social.

Referencias bibliográficas

- Abaunza, G. (2014). *Evolución de la participación de la economía ilegal-criminal colombiana dentro del PIB (1998-2010): un análisis bajo el enfoque de triple sociedad de Édgar Revéz* [Informe de investigación, Universidad de La Salle]. <https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1017&context=economia>
- Acosta, C. (2021, 10 de junio). La producción de coca no bajó pese a reducción de sembradíos durante el año pasado. *Asuntos Legales*. <https://www.asuntoslegales.com.co/actualidad/la-produccion-de-coca-no-bajo-pese-a-reduccion-de-sembradios-durante-el-ano-pasado-3183075>
- Alda, S. (Coord.). (2021). *Los actores implicados en la gobernanza criminal en América Latina*. Real Instituto Elcano y Fundación Friedrich Naumann.

- Arias, E. (2017). *Criminal Enterprise and Governance in Latin America*. Cambridge University Press.
- Bagley, B. (2013). Principales tendencias del siglo XXI en cuanto al crimen organizado, el narcotráfico y la democracia en la región. *Trans-pasando Fronteras: Revista estudiantil de asuntos transdisciplinarios*, (3), 47-54.
- Bedoya, M. (2016). La lucha contra las drogas: fracaso de una guerra, comienzo de una nueva política. *Drugs and Addictive Behavior*, 1(2). <http://dx.doi.org/10.21501/24631779.2060>
- Berg, L. y Carranza, M. (2018). Organized criminal violence and territorial control: Evidence from northern Honduras. *Journal of Peace Research*, 55(5), 566-581. <https://doi.org/10.1177/0022343317752796>
- Bleszynska, K. (2021, 23 de marzo). Informe de la DEA: narcos se adaptan a crisis de COVID-19. *Noticias InSight Crime*. <https://es.insightcrime.org/noticias/dea-informe-narcos-adaptan-covid-19/>
- Bolívar, I. (2006). *Discursos emocionales y experiencias de la política - las Farc y las Auc en los procesos de negociación del conflicto (1998-2005)*. Universidad de los Andes, Departamento de Ciencia Política - CESO.
- Caraballo, V. (2013). Órdenes locales, acuerdos de paz y presencia diferenciada del Estado. Negociación con las Milicias Populares de Medellín. *Colombia Internacional*, (77), 241-270. <https://doi.org/10.7440/colombiaint77.2013.09>
- Casas, F. (2021). La infraestructura productiva de la economía de la cocaína en el Perú: una mirada local a la participación social en la cadena económica. En S. Alda. (coord.). *Los actores implicados en la gobernanza criminal en América Latina* (pp. 65-73). Real Instituto Elcano y Fundación Friedrich Naumann.
- Cendales, A., Garza, N., & Arcila, A. (2021). Political machines and the curse of public resources in subnational democracies. *Journal of Economic Studies*.
- Cigüenza, N. (2021, 16 de febrero). Estos son algunos de los efectos económicos que ha dejado el covid-19 en Colombia. *La República*. <https://www.larepublica.co/especiales/encuesta-empresarial-2021-i/estos-son-algunos-de-los-efectos-economicos-que-ha-dejado-el-covid-19-en-colombia-3125811>
- Duque, J. (2021). Gobernanza criminal. Cogobiernos entre políticos y paramilitares en Colombia. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 66(241), 347-380. <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2020.241.75094>
- Estrada, L. (Director). (1999). *La Ley de Herodes* [Película]. Bandidos Films. <https://www.netflix.com/co-en/title/60033498?source=35>
- Fernández Riquelme, S. (2012). La historia del corporativismo en Europa: Aproximación a las formas jurídico-políticas de representación del trabajo. *Diálogos Revista Electrónica de Historia*, 13(1), 151-178.

- Franco, V. L. (2002). El mercenarismo corporativo y sociedad contrainsurgente. *Estudios políticos*, (21), 55-82.
- Fuentes, V. (2021). Crimen organizado transnacional y el fortalecimiento del narcotráfico en pandemia. *Escenarios Actuales*, 26(2), 59-66. https://www.cesim.cl/EscenariosActuales_pdf/2021/2021_2.pdf#page=61
- Gambetta, D. (1993). *The Sicilian Mafia*. Harvard University Press
- García, R. (2021). Capítulo a manera de prólogo: Guerra y Paz en un conflicto asimétrico interno. En R. García, J. Wilches, H. Guerrero y M. Hernández. (Eds.). *Paz en Crisis - Tomo I. Nociones, acuerdo e implementación* (pp. 15-40). Editorial Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Gottschalk, P. (2009). *Entrepreneurship and Organised Crime*. Edward Elgar Publishing
- Gutiérrez, F. (2008). La gran transformación. En *Mercados y armas: conflictos armados y paz en el período neoliberal* (pp. 13-42). La Carreta Editores / IEPRI.
- Leal, B. (2007). Siete tesis sobre el relevo de las élites políticas. *Colombia Internacional*, (66), 196-199. <https://doi.org/10.7440/colombiaint66.2007.11>
- Medina, N. y Ávila, D. (2021). *Volviendo al pasado para regresar al futuro: el aporte de las crisis financieras colombianas de cara a las contingencias ocasionadas por la pandemia del covid-19* [Tesis pregrado, Universidad del Rosario]. Repositorio Institucional EDocUR – Universidad del Rosario. <https://repository.urosario.edu.co/handle/10336/31203>
- Montenegro, S., Llano, J. y Ibáñez, D. (2019). El PIB de la Cocaína 2005-2018: Una Estimación empírica. *Documentos CEDE*, (44). <http://hdl.handle.net/1992/41108>
- Moore, B. Jr. (1976). *Los orígenes sociales de la dictadura y de la democracia. El señor y el campesino en la formación del mundo moderno*. Península.
- Moriconi, M. (2021). El colapso de la legalidad y la naturalización de la transgresión. En S. Alda. (coord.). *Los actores implicados en la gobernanza criminal en América Latina* (pp. 75-85). Real Instituto Elcano y Fundación Friedrich Naumann.
- Niño, C. (2016). El narcotráfico mutante: nueva perspectiva de análisis del fenómeno en Colombia. *Revista Científica General José María Córdova*, 14(18), 113-124. <https://doi.org/10.21830/19006586.45>
- Niño, C., Acosta-Cajiao, C. y González, C. (2020). Tres nuevas aproximaciones a la agenda de investigación sobre el narcotráfico en el siglo XXI. *URVIO. Revista Latinoamericana De Estudios De Seguridad*, (28), 30-46. <https://doi.org/10.17141/urvio.28.2020.4393>
- Ocampo, J. (2004). Entre economía, conflicto y gobernabilidad en Colombia. En *Las reformas y el conflicto: economía y política en Colombia*. Norma.
- Oficina de Las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC). (2021). *COVID-19 y la Cadena de Suministro De Drogas: De la Producción y el Tráfico al Consumo*. https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/covid/Covid-19_Suministro_de_Drogas.pdf
- Pino, J. (2018). ¿Un matrimonio infeliz? Democracia y violencia política en Colombia: entre

- la restricción, cooptación y construcción. *Papel Político*, 22(2), 369–393. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.papo22-2.midv>
- Polis. (2015, 27 de agosto). Cincuenta años de cambios en el conflicto armado colombiano (1964-2014). *ZERO*. <https://zero.uexternado.edu.co/cincuenta-anos-de-cambios-en-el-conflicto-armado-colombiano-1964-2014/>
- Pont, J. (2020). Pandemia de COVID-19 y Estado: ¿Hacia una nueva configuración administración-Estado. *Cadernos EBAPE.BR*, 18(4), 924-935. <https://doi.org/10.1590/1679-395120200098>
- Quiñones, B. (2018). *Violencia y ficción televisiva. El acontecimiento de los noventa. Imaginarios de la representación mediática de la violencia colombiana: series de ficción televisiva (1989-1999)*. Editorial Universidad Nacional de Colombia
- Revéz, E.. (2007). *El Estado lego y la fractura social*. Academia Colombiana de Ciencias Económicas
- Revéz, E.. (2016). *La transgresión moral de las élites y el sometimiento de los Estados*. Academia Colombiana de Ciencias Económicas
- Revista Semana (2007, 4 de mayo). Gran encuesta sobre la parapolítica. *Revista Semana*. <https://www.semana.com/nacion/articulo/la-gran-encuesta-parapolitica/85319-3/>
- Revista Cambio. (2007, 7 de enero). “Nadie tiene autoridad para tirar la primera piedra”. *Revista Cambio*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3387380>
- Revista Semana. (2020, 11 de junio). Marta Lucía Ramírez dice que el caso de su hermano fue una tragedia. *Revista Semana*. <https://www.semana.com/nacion/articulo/marta-lucia-ramirez-dice-que-caso-de-su-hermano-fue-una-tragedia/678989/>
- Rilla, J. (2020). La insoportable levedad del Coronavirus. *Estudios Digital*, (44), 25-32. <https://doi.org/10.31050/re.vi44.30151>
- Rueda, M. (2007, 24 de febrero) ¿Los industriales, al igual que los ganaderos, reconocen su responsabilidad en el ascenso del paramilitarismo? *Revista Semana* <https://www.semana.com/los-industriales-igual-ganaderos-reconocen-su-responsabilidad-ascenso-del-paramilitarismo/83653-3/>
- Sampó, C. (2021). Una aproximación teórica, el concepto de Gobernanza Criminal en América Latina. En S. Alda. (coord.). *Los actores implicados en la gobernanza criminal en América Latina* (pp. 9-19). Real Instituto Elcano y Fundación Friedrich Naumann.
- Schultze-Kraft, M. (2021). Las bases morales y normativas de la “connivencia” entre los órdenes políticos legal e ilegal: una aproximación desde el concepto de la crimilegalidad. En S. Alda. (coord.). *Los actores implicados en la gobernanza criminal en América Latina* (pp. 51-63). Real Instituto Elcano y Fundación Friedrich Naumann.
- Tavera, E. (2020). Hay una masacre en marcha en contra de los líderes y lideresas sociales en Colombia - Elementos para preguntar. *Debates*, (82), 81-91. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/debates/article/view/342337>

- Torrijos, V. y Marín, I. (2020). Dinámicas del crimen organizado transnacional durante la pandemia: comportamientos de adaptación y resistencia. *Estudios En Seguridad Y Defensa*, 15(29), 27 - 45. <https://doi.org/10.25062/1900-8325.246>
- Transparencia por Colombia. (2021). *Lucha contra la corrupción y lucha contra el narcotráfico en Colombia: análisis del fenómeno desde una perspectiva institucional y de política pública*. <https://transparenciacolombia.org.co/2021/07/27/lucha-contra-la-corrupcion-y-lucha-contra-el-narcotrafico-en-colombia/>
- Ungureanu, C. y Serrano, I. (2018). Introducción: ¿la nueva era del populismo?. *Revista CIDOB d'afers internacionals*, (119), 7-12. doi.org/10.24241/rcai.2018.119.2.7
- Wilches, J. (2020). *Del narcotraficante ilegal al narcopopulismo legitimado: a análisis del discurso político de Pablo Escobar en la serie "Narcos" y en medios periodísticos* [Tesis doctoral, Universitat Pompeu Fabra]. Tesis Doctorals en Xarxa. <http://hdl.handle.net/10803/670402>
- Zamosc, L. (1987). *La cuestión agraria y el movimiento campesino en Colombia; luchas de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) 1967-1981*. UNRISD / CINEP.
- Zunino, E. y Focás, B. (2021). La corrupción como problema público en la televisión argentina: interacción entre medios y audiencias. *Anagramas rumbos sentidos común*, 20(39), 129-155. <https://doi.org/10.22395/angr.v20n39a6>



En los medios masivos de comunicación y en los discursos populistas de distinto espectro ideológico, se menciona de manera constante a las “élites” como responsables de los problemas sociales, políticos y económicos. Con esto se impulsa un debate entre dos grupos minoritarios: élites, que se niegan a ceder sus privilegios, y movimientos sociales, que buscan reivindicaciones, basados en discursos de justicia social.

No obstante, al indagar por el estudio académico de esta palabra, son escasas las investigaciones o estudios que caractericen a quiénes nos referimos cuando etiquetamos a un grupo de personas como “élites”. De esta manera, la categoría conceptual queda suspendida en la abstracción y en recurso facilista para la señalización.

Este libro no alcanza ni tiene la pretensión de aportar un estudio novedoso sobre las élites, pero sí propone abrir una línea de investigación en la que se comprenda este concepto de manera histórica y coyuntural. Se trata entonces, de identificar los sectores que han aprovechado el uso y “abuso” de prácticas elitarias para instrumentalizar la esfera pública, asegurar sus negocios familiares y construir ejercicios ilegales de poder.

Reconocer estas estrategias permitirá ubicar otros referentes elitarios que desde sectores científicos, agrícolas, culturales, deportivos, raciales, étnicos y de género, aboguen por asumirse como grupos minoritarios que buscan la transformación social y resisten frente a procesos de Corrupción, Captura y Cooptación del Estado (Revéiz, 2016).